AÑO XVIII.—Número 2.021

Miércoles 19 de Junio de 1907

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos. SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:
PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios prefijados—Toda la correspondencia al Director, Collado 42.
Esquelas de defunción á precios económicos.

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Guía de Ferrocarriles.

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cénts. ejemplar.

Corsés y fajas higiénicos, por encargo y á la medida, se confeccionan y reparan por la Srta. Higes á precios económicos. Desde **dos** á **veinticinco pesetas,** según clase y formas.

También se admiten encargos para prendas de señora en ropa blanca.

Teatro, 1.°, principal, SORIA.

4—4

LA NUMANTINA

Fábrica de bebidas gaseosas y agua carbónica.

(*Fundada en 1903*).—*NUMANCIA, 38.*

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en cosonancia con los modernos adelantos.

Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes, esencias concentradas y por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de La Numantina y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el dueño no ha omitido sacrificio alguno y seguirá elaborando sus gaseosas y sifones lo mismo que ha venido haciéndolo hasta la fecha. Estarán de venta en la mayoría de los establecimientos de esta localidad y pueblos de la provincia.

Para que el público no se vea sorprendido, se hace la advertencia de que no se venden gaseosas ni sifones de la Numantina en las tiendas de don Nicomedes Longares, desde el día 20 del corriente mes.

Despacho para los sifones: En la Plaza Mayor, tienda de Francisco Gutiérrez; en la Fábrica, Numancia, 38 y en el depósito de la Plaza de la Leña; en estos dos últimos puntos se servirán bonos de 12 sifones y en ello el público encontrará economía.

Mis bebidas son sabrosas
y de calidad muy fina.
¡Para beber gaseosas
en Soria, LA NUMANTINA!

8—10

Motocicleta barata.

Se vende ó cambia por caballo educado al tiro, una motocicleta PEUGEOT de dos y medio caballos, seminueva y con todos sus accesorios.

Para tratar dirigirse á don Santiago Gil en Burgo de Osma. 3—4

SE ALQUILA un granero en buenas condiciones; Plaza de San Clemente, número 5, duplicado.

Darán razón Collado, 34, Soria.

—12—

Para hacer buena colada usar la primitiva *Legía Líquida*

ESTRELLA-CONEJO

Exíjase en el precinto y cápsula de cada botella el nombre del primero y único Fabricante S. Casamitjana Mensa, de Barcelona.

Se remite gratis prospecto ilustrado.

Rechácese toda botella que no lleve esta marca. 20 26

PARCHES «COSMOS»

Reuma—Catarros—Nervios.

Los millones de parches vendidos en Norte-América y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia.

La propaganda es innecesaria. Los pacientes los recomiendan.

Se venden en todas las droguerías y farmacia acreditadas de España. —16—

EL ARTE Y EL AUTOMÓVIL

El automóvil ha llegado á ser símbolo de nuestra época vertiginosa, audaz emblema de la nerviosidad en que se agitan nuestras sociedades. La sociedad equilibrada, sana y robusta que produjo el Partenon augusto y la Venus de Milo soberana, no conoció el aguijón del vivir rápido, no padeció la fiebre de la velocidad, características de nuestra época. Mas no por esto tema el lector, poseído del legítimo orgullo, de pertenecer á una época en que el progreso ha conquistado aquel medio de locomoción que á todos los inventados excede en rapidez y en docilidad á la voluntad individual, vayamos á cometer el contrasentido de reprocharle, reprochándonos, haber nacido tan tarde. En medio de la satisfacción que sentimos de haber nacido en esta época de adelanto, tenemos el sentimiento de que no veremos el adelanto, aún mayor, de mañana, y fatigados de tanta agitación y hastiados del prosaismo, que constituye, á pesar de todo, el fondo del cuadro que la humanidad de hoy ofrece á nuestros ojos, también sentimos no haber alcanzado el sereno ambiente y la quietud olímpica de aquel ayer dorado y magnífico, risueña aurora de la vida europea. Condición humana es el descontento de la propia suerte, que tal vez se funda en un deseo legítimo y noble, el de lograr la perfección.

Además, hoy existe otra causa que mantiene y alienta ese descontento, cuyo síntoma es esa misma fiebre de rapidez que las modernas sociedades padecen, y es que entre fórmulas viejas, por las cuales nos regimos aún, y nuevos inventos que empiezan á transformar las costumbres, vivimos una época de transición, de crisis, de revolución y mudanza, que deseamos pase pronto, llevándonos á una consolidación de todo eso á que aspiramos y que constituir debenuestro propio triunfo.

Acaso el ansia de rapidez, de cierto convertida en enfermedad, ha nacido de la misma facilidad y multiplicidad de medios de que hoy disfrutamos. Pero esa rapidez ha hecho víctimas. El arquitecto á quien se confió el plan general, vastísimo y soberbio, de la Exposición Universal de Chicago, á quien se impuso brevísimo plazo para desarrollarlo, lo que consiguió gallardamente, poniendo en el empeño su juvenil energía, murió de resultas del esfuerzo. No es ùnico en nuestros días este ejemplo de agotamiento.

Y no tan sólo las vidas; el gusto, el arte mismo sucumbe en este vèrtigo del progreso material.

Hace poco se ha celebrado en Madrid una Exposición de automóviles magnífica, la cual ha puesto de manifiesto los variados y poderosos medios de locomoción rapidísima inventados y perfeccionados hasta el día, juntamente con los progresos que para conseguirlo ha logrado la industria, de cuya gloria corresponde á España una parte, de la cual debemos enorgullecernos.

El autor de estas líneas recorrió la Exposición, contempló los monstruos de la velocidad en ella presentados al público, admiró esa fase útil y práctica del moderno progreso, sintió ese legítimo orgullo nacional. Pero al cabo de todo ello, preguntó con el pensamiento:

—¿Y dónde está el arte?

Mucho podría decirse aquí para hacer notar que ciertas manifestaciones del progreso, como, por ejemplo, las construcciones de hierro, sirviendo cual ningunas al aspecto utilitario de la vida, se desarrollan divorciadas, al parecer, del arte, ofreciéndose á veces como su negación y antítesis. Pero absurdo sería pensar en una oposición ó antítesis de la utilidad y el arte. Si los puentes colgantes de hierro por donde los trenes como enjaulados cruzan los ríos, nos parecen absurdamente sustentados por cintas; si la torre Eiffel é infinitos soportes de su tipo nos parecen antiestéticos, es tan sólo porque ese nuevo elemento de construcción, que ha producido una revolución en la arquitectura, pide para su peculiar embellecimiento un arte nuevo, nonnato todavía y que sólo podrá aparecer cuando pase la crisis social producida por tales adelantos.

El arte no tendría razón de ser, no respondería á una necesidad en el armónico concierto de lo material y lo inmaterial, si no fuera el medio de expresión plástica y permanente de las ideas, que con ser eternas se nos muestran tan fugaces. El día que el arte encuentre nuevas formas que expresen la ligereza y el carácter aéreo de las construcciones de hierro, éstas tendrán fisonomía estética propia.

De igual modo el automóvil necesita siquiera un accesorio plástico que exprese su rauda velocidad. Lo echamos de menos por lo mismo que á nuestros ojos el automóvil es un coche sin caballos; artefacto ilógico, semejante á un individuo sin piernas, que por virtud de un mecanismo, falto de la apariencia de tales extremidades, las supliera. Todavía puede pasar, mientras llega el invento deseado, que ciertos automóviles lleven ante el coche el motor que le arrastra. Juntamente con la necesidad satisfecha, està la idea expresada con lógica, ya que no con arte. Pero los automóviles en que el motor va bajo la caja del coche, esas cómodas berlinas que arrastran por Madrid á señoras y niños, estéticamente consideradas son un contrasentido. Ante esos pescantes faltan los caballos, que para la mayor velocidad de lo que ellos permiten serían otro contrasentido. Nosotros colocaríamos ante el pescante, como remate ó solución decorativa y simbólica, un avance, á manera de proa de nave, que habría de representar cuando menos un águila, si no «un hipogrifo violento», que simulara rasgar el aire con las alas abiertas.

Aquí de los artistas, que campo tienen para inventar formas y símbolos adecuados.

Mas quienes están obligados á estimular esta reforma del automóvil son los automovilistas, que por pertenecer en su mayoría á las más elevadas clases de la sociedad, donde el buen gusto tiene su arraigo y el arte sus Mecenas, pueden procurar fácilmente el remedio. Ya que no lo intentaron en la pasada Exposición propongánselo para la próxima: anuncien un premio al mejor automóvil artístico, y no teman de escribir juntos estos dos vocablos que parecen antitéticos.

No hace mucho nos decía quien tiene motivos para apreciar el mal, que en París se advierte espantosa crisis en las industrias artísticas, por ejemplo, en la joyería, desde que se ha desarrollado la pasión por los automóviles. Se gasta el dinero en éstos y no en aquellos productos de la industria.

El gran arte se halla igualmente olvidado. Entre nosotros el fenómeno es evidente. ¿Qué Exposición artística ha logrado el número y cuantía de las ventas que se ha visto en la Exposición de automóviles...?

«La gente ahora, nos decía hace muy pocos días un sujeto, no quiere comprar cuadros; aunque estén baratos, ni los mira; ahora no se piensa más que en el automóvil.»

Y contestamos: «Lo triste es que la generación de la bicicleta no ha querido leer á Cervantes, y la del automóvil no mirará á Velázquez. No hay tiempo de eso; el vértigo lo domina todo ;el automóvil lo arrolla todo.»

No es mucho pedir el embellecimiento del automóvil siquiera.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

La cordilla para el gato.

Estamos en la época del año en que los días son más largos y las noches más cortas y en que los buenos burgueses echan su correspondiente siesta en las horas de mayor calor.

Se trasnocha y se madruga, y ambos términos, que parecen incompatibles, se hacen verosímiles porque se sestea. Las horas más aburridas del día veraniego son precisamente las de la siesta.

Hay gentes, sin embargo, que duermen poco y sestean todo el día. Tampoco eso se comprende á primera vista pero ¿quién no conoce el género de vida que hacen los gatos?

Estos interesantes animalitos se pasan todo el santo día durmiendo. Pero ¡guay del ratón que fiado en somnolencia del digitigrado se aventure á salir de su escondrijo! Inmediatamente será atrapado por el diligente felino.

Los periódicos traen el relato espantoso de un crimen. Otra mujer ha sido degollada en circunstancias misteriosas. ¿No parece justificar esto el símil, ya tan manoseado del ratón y el gato?

Este, navaja en mano, se precipitó sobre el ratón en el instante en que se disponía á salir de su agujero. Tal es el crimen, un crimen vulgar, ahogado en sangre. Un ratòn que ha sido sorprendido por el gato.

El lector de crónicas terroríficas no se puede quejar y los papeles semanales que pintarrajean escenas trágicas, tampoco. Hay crímenes suficientes para ir manteniendo el interés de las gentes vulgares, que van á la tienda de la publicidad á por el relato sanguinolento con la misma flema con que la Maritornes va al puesto de casquería á por la cordilla para el gato.

No se pueden quejar los aficionados á la tragedia modernista; se acaba la causa de la bomba y empieza la degollación de los ratones bípedos... y todo ello se sabe, se investiga, se conoce y se curiosea por simples cinco céntimos.

No se puede negar que la afición á lo tràgico se puede satisfacer con poco dinero; como la cordilla para satisfacer al gato... ¡por una perra chica!

ABEL IMART.

PRECIO DE UNA OPERACIÓN

CUENTO

El doctor Pérez de la Concha tenía fama de varón intratable y de médico extraordinariamente caro.

Era hombre de pocas y malas palabras. Estaba convencidísimo de su valer, y éste convencimiento le llevaba á cobrar sumas fabulosas por sus operaciones. Operaciones admirabilísimas, eso sí; porque el doctor era un artista de bisturí, un profeta diagnosticando y pronosticando, y un genio en el arte de curar.

Lo extraño del caso es que la irascibilidad de sabio se acentuaba en presencia de los niños, á los que parecía detestar con toda la fuerza de su alma.

«Traganiños» llamaban las madres al irascible cirujano. «Rebañabolsas» apodaban á su salvador los que compraron la salud dejando los mejores vellones de su lana en manos del esquilador.

Mi padre, que había sido compañero de estudios del insigne doctor, acostumbraba á defenderlo siempre de los ataques del vulgo.

A pesar de ello, en mi imaginación infantil veía yo la figura del doctor, horriblemente siniestra con su largo mandil, en mangas de camisa, manejando ensangrentados cuchillos y destrozando criaturas, ni más ni menos que el tradicional «Sacamantecas», terror de la infancia.

Por eso, cuando mi padre me envió á pasar una temporada en la Huerta de los Cipreses, propiedad del espantable Esculapio, me eché á temblar, y á poco más las nubes de mi miedo se deshacen en lluvia de lágrimas.

De mejor gana hubiera tomado por asalto el fantástico castillo de «Irás y no volverás», que ir á meterme en la guarida del ogro.

Amén de esto, asustábame su fama de avaro, y como, á juicio mío, la avaricia era algo muy parecido al robo, veía en grave peligro mi relojito de niquel y las cuatro pesetas y media, que era toda mi riqueza.

—En cuanto que llegue la noche—me decía yo para mis adentros al pisar la Huerta de los Cipreses—ese tío me coge por el cuello, me roba y luego me pica en trocitos para relleno de empanadas.

El recibimiento que me hizo Pérez de la Concha me desconcertó un poco.

—Por vez primera, desde que Dios se llevó á mis hijos—me dijo con acento muy brusco,—viene un niño á esta casa. Pero tú eres el hijo de mi hermano... ¡bien venido seas, sobrino!

Con asombro noté que el cirujano estaba emocionado. De repente descargando un tremendo puñetazo sobre la mesa, vociferó:

—Mucho cuidadito con lo que se hace, porque, aun cuando seas hijo de tu padre, te quemo vivo si me sacas los pies del plato.

Luego me acompañó al comedor, me dió un atracón de frutas y de dulces, y me autorizó para ir á visitar el palomar y el gallinero, no sin exclamar antes:—Te descuartizo como te desmandes. ¡Mucho ojo!

Y de este modo, acariciándome y amenazándome, empecé á vivir con el gran médico, que, poco á poco fué antojándoseme menos amenazador y mas cariñoso.

Incidentalmente supe que, en secreto, el «avaro» sufragaba todos los gastos del Asilo de la Infancia, y que para favorecer á los huérfanos pobres gastaba todos sus recursos y «cargaba la mano» en las cuentas de los clientes adinerados. También casualmente averigüé que los hijos del doctor habían muerto ahogados en un estanque, por obra de imprudencia propia y de las excitaciones de otros diablejos compañeros de juego.

Estos informes disminuyeron mis temores y aumentaron la simpatía que hacia mi tío adoptivo empezaba á experimentar.

Cuando ya se iban disipando mis inquietudes, oí á un chiquillo que, hablando con otro, me señalaba diciendo:—A ese lo está engordando para comérselo con tomate.

A pesar de que lo único que el doctor comía con tomate era jamón, me quedé aterrado pensando en que acaso aquel jamón era carne de otro muchachuelo.

Gritos furiosos del señor Pérez de la Concha cortaron el hilo de mis reflexiones.

Ante el cancel de la hacienda, una niñita pobremente vestida lloraba suplicante. «Traganiños» rechazaba á la pedigüeña, y al cabo, sonriendo con sonrisa de criminal satisfecho, lo ví entrar en su despacho y salía llevando una caja negra: ¡la caja de los instrumentos! ¡No había duda, la pobre niña iba á ser descuartizada!...

Emocionadísimo, salí tras del doctor y le ví llegar á un mísero establo y no lejano de su huerta. Allí vibró otra vez iracunda, su fulmínea voz:

—¿Me han tomado ustedes por un veterinario? Este arrapiezo ya hubiera podido buscar un albéitar. ¿Que no le hay en estos contornos?... ¡Pues que reviente la condenada vaca!...

Yo seguía escuchando sin comprender de lo que se trataba.

Recuerdo, sí, que ví á la niña besar la mano del médico, acariciar á una vaca blanca y negra, y recuerdo que oí una vocecita aflautada balbucir: «Salve usted á mi «Cariñosa»! ¡Cure usted á mi vaquita para que mi madre no se muera de hambre, y... Dios y yo se lo pagaremos»!

—¡Hola! Vas tú á pagarme la operación

—voceó «Rebañabolsas» manipulando en el animalito, que, atado y privado de movimiento, mugía sin cesar.

La niña nada dijo.

Al cabo alzóse el señor Pérez de la Concha, y tomando la caja de instrumentos murmuró colérico:

—¡Ya está hecho! Mañana tendréis buena la vaca, y pasado podréis ordeñarla.

Libre de miedo me acerqué al establo, y entonces ví que el cirujano más ilustre de España acababa de realizar un acto de hermosa piedad, poniendo su ciencia al servicio, no de un animalejo, y sí de una familia menesterosa.

Y ví más. Ví que «Traganiños», que «Rebañabolsas», dejaba unas monedas sobre un banco del establo y aceptaba una pieza pequeñísima: ¡dos realitos que la nena le brindaba como premio de la operación quirúrgica que había salvado á la vaca «Cariñosa»!

M. Weifs.

Crónica de sucesos.

EN ESPAÑA

Hundimiento de un puente.

El domingo último, con motivo de ser día festivo, eran innumerables las personas que transitaban por el Puente Verde, en Madrid, puente que pone en comunicación la Pradera del Corregidor con la glorieta de San Antonio de la Florida.

A las siete y cuarto de la tarde, y cuando mayor era la circulación, se hundió el puente por su parte media, alcanzando en su hundimiento una extensión de 15 á 20 metros.

En medio del pánico consiguiente, más de cien personas cayeron al río.

Las personas que quedaron libres de la caída, tal vez por la impresión primera del siniestro, no se decidieron á salvar á las víctimas.

La noticia cundió á los sitios inmediatos, y varios expendedores de mercancías baratas y muchos soldados acudieron en salvamento de los caídos.

Inmediatamente se avisó á los centros oficiales, acudiendo los bomberos y guardias de Orden público y municipales.

Momentos después habían sido puestas en salvo todas las víctimas del accidente.

Algunas personas sólo habían sufrido el susto consiguiente.

Las víctimas fueron asistidas en la Casa de Socorro inmediata.

Todos los lesionados, después de ser asistidos de primera intención, pasaron á sus respectivos domicilios por prescripción facultativa.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades gubernativa, municipal y del distrito.

Inmediatamente llegó el Juzgado de guardia, que lo era el del Centro, formando las diligencias del caso.

—

Criminal irreductible.

Dicen de Pontevedra que en San Jorge de Sacos disparó un individuo contra su padre, no causándole herida alguna.

Un convecino que intervino en la cuestión tratando de aplacar al iracundo criminal, fué muerto por los disparos que le hizo éste.

Acudió una pareja de la Guardia civil compuesta de un cabo y un número, intimando al feroz sujeto á que se rindiera, y fingiendo obedecer salió á la calle ocultando una mano, en la que llevaba armado un revólver.

Visto esto por los guardias le invitaron á que entregase el arma; pero lo que hizo fué disparar rápidamente, resultando el cabo con una pierna atravesada y el guardia con una herida en un costado.

Entre el guardia y el asesino se entabló una lucha fenomenal y desesperada, acudiendo otro convecino que ayudó al guardia para sujetar al criminal.

El cabo, que estaba tendido en el suelo, hizo un esfuerzo, y cogiendo un fusil disparó, matando de un balazo al furioso individuo, que se llamaba Antonio Rivas.

—

Muerto por imprudencia.

Según comunican de Murillo de Gállego (Zaragoza) en un corral de aquel término ha ocurrido una sensible desgracia.

En dicho corral encontrábanse los hermanos Florencio y Jesús Semitier, y al intentar el primero coger una escopeta, se disparó el arma, incrustándosele la bala en el cuello y produciéndole la muerte casi instantáneamente.

El desgraciado Florencio, soldado del regimiento de Galicia, hacía quince días que se encontraba en Murillo disfrutando de licencia trimestral.

El suceso ha producido gran impresión.

—

Suicidio.

Dicen de Cartagena que un individuo llamado José Domínguez, de quince años de edad, se ha suicidado, disparándose un tiro en el pecho.

La herida es gravísima.

El negarle sus padres autorización para ingresar en el ejército como voluntario, le movió á tan fatal resolución.

De todo un poco.

Pensamientos.

Pensar se ha hecho sinónimo de existir; sin embargo, hay muchos hombres que existen pero no piensan.—*Donni (Rafaela).*

El azar hace los hermanos, y la virtud los amigos.—*Dorat.*

Entre los pueblos del Congo, no tienen lugar los sacrificios humanos sino cuando los invade una enfermedad epidémica ó el advenimiento de un Rey.—*Douville (Mr.)*

Es de más valor la honradez y el talento que la riqueza. —*Dryden.*

Todo hombre que no se sienta apasionado por la libertad, es indigno de servirla. —*Julián de la Drome.*

La libertad es una virgen delicada que prefiere ser aborrecida á ser amada débilmente. —*Idem.*

Una sociedad política que se mueve por el mecanismo de los intereses, solo tiene una existencia precaria y ficticia; para derribarla, basta solo saber confundir los ejes.—*Dromeau.*

Es un atributo de la medicina el auxiliar á la moral en la grandiosa obra de mejorar la suerte de los hombres.—*Droz (J.)*

La poesía, como la miel, poca y buena; sino, empalaga.—*Ducange (D. Victor.)*

Los países despoblados son á propósito para el despotismo, y los demás para la democracia.*Duclere (E.)*

El honor es lo mismo que la nieve; una vez perdida su blancura, ya no puede recobrarla.—*Duclós.*

***

Cosas baturras.

¡Buen castigo!—Franco el majo y su chico se dedicaban en Zaragoza á femateros. Estaban tan pobres, que habitaban una mala choza en el campo y vivían gracias á la caridad.

Un día que iban por el Coso recogiendo el estiércol, el chico manchó con la espuerta á un caballero elegantemente vestido, el cual se volvió á Franco y le dijo, malhumorado:

—¡Mire usted qué gracia acaba de hacerme este gandúl!

—Hombre, usted dispense. Lo habrá hecho sin querer.

—Sin querer ó queriendo, usted debe imponerle un castigo, para que otra vez tenga más cuidado.

Franco, que á pesar de sus apuros no perdía jamás el buen humor, se encaró con el chico y le dijo:

—Tiene razón este caballero: ten en cuenta que como otra vez vuelvas á mancharle, ¡te desheredo!

Con toda reserva.—Oye, chiquio, yo quisiera *confiate* una cosa en secreto, pero si me prometes que la guardarás pa tú solo.

—Si son dineros cuenta que no digo á naide una palabra. Como si los enterraras.

—Pero el caso es que no se trata de dineros.

—Entonces si quiés que te guarde bien el secreto, no me lo digas.

Una condecoración.—Un alcalde de un pueblo importante fué agraciado con la cruz de Alfonso XII.

—Os advierto —decía en el Casino—que esta cruz no la tiene cualquiera. Casi todos los condecorados son personas conocidas, catedráticos, artistas, escritores....

—¿Y usted qué es lo que ha escrito para conseguirla?

—Pues yo también he tenido que escribir una carta al diputado.

***

Chismografía.

Dícenme que decís, exreina mía,
Que os dicen que yo he dicho aquel secreto,
Y yo digo que os digo en un soneto
Que es decir por decir tal tontería.
¡Que tal cosa digáis!... ¡Quién lo diría!
¡Digo! ¿Iba yo á decir?... Digo y prometo
Que, digan lo que digan, yo respeto
Lo que decís que os dije el otro día.
No digo que no digan (y me aflige)
Lo que decís que dicen, pues barrunto
Que dicen que hay quien dice por capricho.
Mas decid vos que digo que no dije
Lo que dicen que dije de este asunto:
Ni dije, ni diré. ¡Lo dicho, dicho!

Dr. F. de Osuna.

—

Soneto.

Constante adorador de tu hermosura,
Vengo á tí con el ansia de la cita,
Y una vez más mi corazón palpita
Viéndote ufana coronar la altura.
A través de su gótica envoltura
Aun sueño con la arábica mezquita;
Aun tu historia en la piedra vive escrita
Y el Tajo al arrastrarse la murmura.
Si la tristeza en tí vence al contento,
No es que ni soledad ni desengaños
Conmuevan tu magnífico cimiento:
Es que al llorar tus penas y tus daños
Sientes quizá, como también yo siento,
La nostalgia incurable de los años.

Manuel del Palacio.

Alcance Postal

Servicio de la

"AGENCIA MADRILEÑA,,

Madrid, 18-2 t.

INFORMACIÓN GENERAL.

Congreso.

A las cuatro menos cuarto de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul los señores Maura y Lacierva.

El sitio que ocupaba el señor Muro aparece cubierto con un paño negro.

Después de leída y aprobada el acta, se da cuenta del fallecimiento del señor Muro y el presidente de la Cámara pronuncia sentidas frases á su memoria, ensalzando la vida política y bondades del finado y enviando á la familia sentido pésame.

Los señores Salmerón, Rahola, Barrio y Mier, Francos Rodríguez y Azcárate, también dirigen frases laudatorias para el finado.

Por unanimidad se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento.

El señor Rahola se queja del retraso con que se cursa el servicio internacional con Barcelona.

El ministro de la Gobernación ofrece estudiar las quejas del señor Rahola y justifica el retraso con que se ha cursado el servicio con la falsificación de sellos en aquella capital.

Dice que el Director general de Comunicaciones estudia el modo de mejorar el servicio de toda España.

El señor Rahola da las gracias.

El señor Bordas solicita se pague á los artistas laureados en la Exposición del año 1905.

El señor Rodríguez Sampedro dice que no cuenta con crédito para ello.

El señor Moles señala deficiencias en el servicio de Correos de Lérida, que el ministro ofrece complacer.

El señor Marial se ocupa del orden en Barcelona y del nombramiento de policía en aquella capital.

Le contesta Lacierva, diciendo que el Gobierno ha sido imparcial en los nombramientos, los cuales han sido propuestos por el gobernador.

Rectifica el señor Marial, anunciando una interpelación sobre el asunto.

El ministro de la Gobernación la acepta.

El señor Pedregal dirige un ruego sin interés, contestándole el señor Lacierva.

Senado.

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de Mejorada, como presidente del Consejo de Administración de la mina de Arrayanes, pide autorización para continuar dos años más explotándola, y entrega varios documentos que explican la forma en que se ha realizado la cesión de la mina al Estado.

La mesa promete trasmitir el ruego al ministro de Hacienda.

Gil Revoleño excita el celo del ministro de Fomento para que se evite la corta abusiva de los árboles en los montes del Estado.

Le contesta el ministro de Fomento, ofreciendo atenderle.

ORDEN DEL DIA.

Continúa el debate sobre el proyecto de reorganización de la Administración de Justicia en los Juzgados municipales.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resúmen del debate, pronunciando un largo discurso.

Hace ver la gran obra confeccionada por el Gobierno.

Los alcoholes.

El señor García Berlanga tiene el propósito de formular voto particular en contra del proyecto de la ley de alcholes.

Enfermos.

El señor Osma se halla mejorado del catarro grippal.

También se halla algo mejorado el general Loño.

Fallecimiento.

Una desgracia grande aflige en estos momentos al partido republicano.

Su jefe partamentario el señor Muro enfermo desde hace varios días ha dejado de existir esta mañana á las siete y media.

En el día de ayer se agravó considerablemente, teniendo que ser viaticado.

La madrugada la pasó con gran intranquilidad.

A las siete sufrió un fuerte colapso, falleciendo media hora después.

El entierro se verificará mañana.

Las listas colocadas en el portal de la casa mortuoria se cubren de firmas y el domicilio es visitadísimo.

Su muerte ha producido sentimiento general.

De Gobernación.

Esta mañana nos ha manifestado el ministro de la Gobernación que había celebrado una conferencia con al señor Maura.

Según el señor Lacierva no había tenido importancia, pues únicamente habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios.

Dijo que en provincias reinaba tranquilidad y quita importancia á lo ocurrido ayer en Valencia con motivo de la manifestación en contra de los concejales interinos.

Una comisión.

Los labradores de Granada y Almería visitaron al ministro de Hacienda para pedirle que los beneficios que se conceden en el proyecto sobre azúcares se haga extensivo á las expresadas regiones.

Los liberales.

Interrogado el señor Maura por varios políticos acerca de qué le parecía la fórmula propuesta por el señor Moret, manifestó que había leído con gran detenimiento el discurso del jefe del partido liberal y que le parecía bien como le parecen todas las fórmulas á discutir, pero que el gobierno la estudiaría con gran detenimiento y resolverá.

No considera difícil el jefe del Gobierno llegar á un acuerdo con el señor Moret, y que cese pronto la abstención de los liberales.

Los republicanos.

Todavía no se sabe quien será designado jefe de la minoría republicana del parlamento en sustitución del señor Muro.

Es creencia general que para este puesto sea designado el que es vicepresidente señor Azcárate.

De Fomento.

El ministro ha facilitado copias de varios proyectos que se propone presentar á las Cortes y que nos abstenemos de comunicar por su gran extensión.

De Marina.

El ministro de Marina confirmó que iría á San Sebastián como ministro de jornada.

También confirmó que había autorizado á los jefes y oficiales de la Armada para que informaran respecto á su proyecto de reforma y reconstitución del servicio, leído ya en las Cortes y que tiene en su poder la subcomisión designada al efecto.

Bolsa.

Contado, 81,95.—Fin de mes, 83,00.—5 por 100 amortizable, 100,70.—Banco de España, 451,50.-Tabacalera, 407,00.—París, 11,85.— Londres, 28,11.—Exterior de París, 93'40.

Perpén.

Última Hora

El señor Mella debatiendo.

Según telegrama de anoche del ministro de la Gobernación á los Gobernadores, el señor Vázquez Mella á última hora de la sesión intervino en el debate del Congreso, y he aquí en síntesis lo que dijo:

El Señor Vázquez Mella interviene recordando que en 1881 había defendido el en Cataluña las ideas regionalistas, explicó la verdadera distancia de funciones que debe establecerse en el Estado y censuró la división de poderes que obedece á los funestos males del Centralismo.—Dijo que Cataluña apesar de que el centralismo trate de borrar su historia y de que no se atendieran sus demandas, quieren ser libres é inició ese fecundo movimiento de la solidaridad y que esta tiene su principal base en la historia, refiriendo con este motivo los comienzos y las vicisitudes de la solidaridad española.—Dijo que el proyecto de administración local aumentaría el empuje del movimiento solidario, dijo que á caso la solidaridad monárquica que forme el partido conservador y el liberal logren introducir la división en las filas de la solidaridad, pero que este triunfo sería efímero porque el pueblo Catalán realizaría mayores esfuerzos.

Terminó describiendo el espectáculo de una España dividida por las discordias y pidió á Dios cegaran sus ojos antes de ver saltar al Estranjero sobre los escombros de un pueblo en ruinas.—Suspende el debate, se leen tres votos particulares al dictámen sobre la reforma de la ley electoral.—Se levanta la sesión.

Las noticias circuladas en mesa, parte de la prensa matrileña de anoche y esta mañana sobre alteración de la reforma de la ley de Alcoholes atribuidas á la comisión de presupuestos carecen de fundamento.

Instrucción pública.

El Rector de este Distrito universitario ha hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad del concurso de Febrero último:

Don León García Hernández, de Sotillo del Rincón, niños; doña Juana Durán Alvarez, de la escuela de niñas del mismo pueblo; don Juan Francisco Yubero, de Monteagudo, niños; doña Tecla Velilla, de Osma, niñas; don Víctor González Tierno, de Beratón (ambos sexos); don Nicolás Antón Bernardo, de Nograles; don Pablo Fernández Carrillo de Mezquetillas; don Florencio Torre, de Aldealseñor; don Vicente Garcés, de Castil de Tierra; don Isidoro María Pérez, de Alcubilla del Marqués; don Simón Antón, de Ontalvilla de Almazán; don Benito de Miguel, de Nepas; don Félix Cascante, de Cortos; don Aniceto San José de Valdelagua; don Simón Martínez, de Ventosa de San Pedro; don Pablo Sanz, de Tardajos; don Manuel Pérez, de Santervás del Burgo; don Lucas Acebes, de Abión; don José Royo, de Lubia; don Gerardo Jiménez, de Oncala; don Santiago Barbero Jiménez, de Miño de Medina; don José González, de Liceras; don Daniel Sanz, de Casillas; don Francisco Sánchez, de Ayllóncillo; don Martín Borque, de Tajahuerce; don Sebastián Blázquez, de Valvenedizo; don Gregorio González, de Toranzo; don Faustino Pérez, de Hoz de Abajo; don Pedro Marco, de San Andrés de San Pedro; don Vicente Lloret, de Frechilla; don Lope Morales, de La Barbolla; doña Antonia Gavas, de La Perera; don Juan Francisco López, de Navapalos; don Manuel Soles, de Pinilla del Olmo; don Luis Martínez Ruiz, de Zamajón; don Miguel Maicas, de Valdealvillo; doña Encarnación Escobar, de Cubo de la Sierra; doña Ascensión Lafuente de Benamira; doña Leonor Sanz, de Viana; doña Elena Arenales, de Sotillo de Caracena; doña Tomasa Fernández, de Arbujuelo; doña Justa Reval, de Marazovel; doña Justa Calvo, de Urex; doña María Soler, de Moñux; doña Demetria Sanz, de Calderuela, y doña Sofía Gil de Carazuelo.

***

Han sido nombrados maestros interinos: de Duáñez, don Tiburcio Cebrián; de Losana, don Lucas Vicente Abad, y de Candilichera don José Llorente de Pablo.

***

En virtud de concurso de ascenso han sido propuestos: para la escuela de niños de Agreda, don Pascual Altemis; para la de párvulos del mismo pueblo doña Lucia de Miguel, y para Montenegro de Cameros (niñas) doña María López.

FIESTAS DE SAN JUAN EN SORIA.

El domingo último fué *el disloque* de ir las Cuadrillas á la compra de los toros.

¡Como estaba Valonsadero!

El sol y la franca alegría eran allí los que «mandaban» con todo su poderío.

Hay que *comprimirse* en la reseña de tantos toros comprados.

La Cuadrilla de San Esteban de la que es Jurado don Julián Arranz, se lo compró al ganadero Isaac Gonzálo. El toro es conocido en la vacada por *Platero* y costó 45 duros muy bravo.

La Cuadrilla de San Juan, de la que es Jurado don Emilio Benito, compró el toro *Gallo* (un toro con la mar de.. espolones) al ganadero Victoriano Marco, en 56 duros.

La Cuadrilla de San Blas, de la que es Jurado don Guillermo Marín, compró el toro *Tigre* (terror de las gentes) al ganadero Bernardino Ridruejo, en 43 duros.

La Cuadrilla de La Blanca, de la que es Jurado don Juan Téllez, compró un toro de la ganadería de la viuda de Zoilo Ramos, del Barrio de las Casas, en 62 duros.

Llaman al toro *Tasugo*, y se teme que como mamífero carnívoro se trague á algún par de lidiadores.

La Cuadrilla de Santo Thomé, de la que es Jurado don Plácido Rubio, compró un toro llamado *Reverte, bis*, al ganadero Romualdo Gonzalo.

Y la Cuadrilla de la Santa Cruz, de la que es Jurado don Aniceto Sanchez, compró un toro apodado *Platerito* al ganadero Manuel Rodriguez, en 37 duros.

¡Eche usted Cuadrillas!

Así que cuando entraron en la capital, de regreso de las compras, parecía la misma *Saca*, pero nocturna, y con tantos vivas y griterío como puedan oirse en los mismos días de las Fiestas, el día Viernes de toros.

***

El lunes último, vuelta á lo mismo.

Fueron á comprar sus toros respectivos, la Cuadrilla de Santa Bárbara, de la que es Jurado don Calixto Romera, que adquirió un cornúpeto por 42 duros llamado... ¿lo decimos?... No hay inconveniente, llamado *Manso*, y de las aguas mansas con cuernos, libre Dios á los aficionados que se pongan por delante.

El ganadero Aniceto Gonzalo, dueño de ese *Manso*, será quizá el que más vivas logre en la plaza, pues si pega el socio de la mansedumbre se van á dar escenas divinas, y de los mansos es el reino de los cielos.

También el lunes fué Vareita (Perico) el torerito soriano á comprar el toro de su Cuadrilla, que es la de Santiago.

Se lo compró á la ganadera del Barrio de las Casas Nicolasa Muñoz, en 43 duros.

Este toro no se llama *Manso*, que se llama *Cencerro*, y aquí va á suceder aquello de,

Los mansos y los cencerros
podrán alegrar la fiesta,
unos por callar pegando
y otros por tocar la orquesta.

Periquito Varea ha recibido de Madrid unas banderillas de lujo, que él y sus compañeros Juanillo y Gallito clavarán al toro *Cencerro* el cual estirará el badajo hasta Tetuán, para que se sepa que aquí también hay buena «sangre torera.»

Y al torito de la Cuadrilla de Santiago le han confeccionado unas divisas y cachirulo superiores, las mozas y señoritas del barrio, que habrá que ver la gracia que tengan para cojérselos, los niños madrileños de la taleguilla y el percal barato.

Hay que comprimirse.

Dionisio Royo, Jurado voluntario de la Cuadrilla de San Clemente, compró ayer un torito *Brocho*, al ganadero Florentino Gonzalo, por 28 duros.

Eso se llama desprenderse de las terneras y chotos para que les crezca el pelo y se desarrollen en Valonsadero.

Ya tiene toro este año hasta la Cuadrilla de San Clemente, y sólo falta por verificar la compra del suyo la Cuadrilla del Rosel.

Alguna sorpresa del amigo Arsenio Vallejo.

—

En tanto el Círculo de la Amistad ha resurgido para las Fiestas de San Juan, y al fin tiene acordado comprar un toro que será capeado, banderilleado y muerto á estoque el Viernes de toros por la tarde.

Nada, que no se resiste á la tentación de aumentar el número de espectáculos en el programa.

Y todo gratuito, para el numeroso público.

¿Y el Casino de Numancia?

Pues, se dice, que prepara una buena Verbena para la noche del domingo próximo, después que se regrese de la compra del toro de la Amistad.

Exito seguro.

—Y eso caballeros que *se morian* las Fiestecitas de San Juan en Soria, ¡eh!

Ele.

Soria por dentro.

Remitido rabanesco.

Junio 18 de 1907.

Señor Director: Soy nieto de su inolvidable conterráneo *tio Pancorbo*.

No sólo mi abuelo, sino también mi padre, colaboraron en el *Noticiero de Soria* y por *aire* de familia deseo yo—si usted me lo permite—colaborar también alguna que otra vez y más bien aprovechando los días de «las imperiosas vacaciones del estío».—Porque, sabrá usted señor Director que con los ahorros de la exportación de basuras y la producción de la llanta, la vainilla y el rico pepino del solar rabanesco, yó, nieto del tio Pancorbo, he estudiado mi carrerita correspondiente y sé muy bien lo que es Universidad Central, y no digamos tampoco lo que es Instituto General y Técnico, en el que muy facilmente me hice yo «bachiller» en un periquete ó como quien dice, con más facilidad que la de entonar el V. canto y corrección gregorianos.

—

Este año he regresado antes de la Corte, con notas sobresalientes, y aquí en el pueblo me hallaba ya hace unos días, cuando en rándo automóvil de noventa caballos llegó muy de madrugada el domingo último Miss Harriet—no sé si algo parienta del gran Guy de Maupassant—y dirigiéndose á mí me dijo en correcto inglés, que yo literalmente así traduzco: Joven, guíeme ruinas Numancia. Allí dejadme ya en libertad, pues caminaré seguramente. Subid vehículo y marchemos.

¡Aoh! exclamé yo, lo más británicamente que pude, con mucho gusto Miss.

Pocos minutos nos duró atravesar la soriana capital (no capitaleja como tan cursilescamente ustedes decían ha unos años). Atravesamos el Collado sin detenernos en el *garaje* Brieva ni necesitar gasolina «Sucesor de Calahorra» y ya en el pueblo sub-numantino dejé á Miss Harriet en las alturas del cerro de la Muela, tan solitaria cual la miss deseaba.

Creo que el señor Mélida, en traje de faena, estaba casi oculto entre unos solares celtibéricos, y con él trabó conversación.

Yo precipité mi regreso á pie firme, y ya pasado el Barrio de las Casas me dió alcance un vejete garreño que me instó á que montase á la grupa de su yegüa.

—¿Dónde bueno?, me preguntó, y amigablemente departimos hasta llegar á Soria.

—¿Qué tal, esto de las ruinas, vá dando algo de sí?—le pregunté.

—Hombre, poco *arquiólogo* soy *entodavía*, pero *me paice* que si dará, y en cuanto nos hagan á nosotros el Museo en el *mesmísimo* Garray, digo!

Por cierto, añadió mi acompañante, y apropósito de *dir* en compañía de un rebanizo, (aunque sea tan joven y tan fino como usté.) Creo que los de su pueblo pueden, como todos los demás de la provincia, si quieren, venir á por tierra sobrante de las excavaciones y podrán llevarse toda la que *haiga*, pues la ceden gratuitamente y es *güen* abono.

—No es mala la noticia, y lo haré saber así, pero, diga usted, ¿y piedras propias para cimientos de alguna caseja ó algún encerradero de ganado, no darían también?

—Jé, jé, esas ya son otras...

—¿Otras, qué?

—Otras *clás* de piedras que sólo podemos nosotros con ellas.

—Vamos, las conocen ustedes y las saben *traducir* sin detrimento de la arqueología, eh?

—Cosa poca, joven; pero apéese de la yegua que ya estamos frente al gran palacio de los Gómaras...

—Gracias, y mandar, aquí y en mi pueblo, si de algo valemos.

—

Dejé al buen garreño, que se introdujo urbe adelante, y yo me propuse pasar el día en la misma, hasta el lunes de madrugada.

¡Qué impresiones las mías, señor Director! De colaboración se las voy á «emborronar» en unas cuantas cuartillas.

Me fuí á los Casinos á leer la prensa para quitar un rato á la mañana. Soria va progresando poco á poco. Ya tiene tres publicaciones locales y otra, especialmente escolar.

En unas observé el modernismo, en otras lo arcáico, y no lo tomará usted á mal señor Director, pues entre aquello y esto yo no voy á discutir ahora lo que sea mejor porque de lo viejo á lo nuevo en el periodismo, no sé con cual me quedaría.

Haiga prensa como decía mi abuelo el tio Pancorbo y que *empuje* á subir á nuestro país que bien lo ha menester.

Incluso los pagos á los mentores de la infancia.

—

Ya á la hora de tomar café, acudí á los veladores de los Soportales del Collado, bajo el Casino de Numancia y Círculo de la Amistad, ¡Qué animación!

Eso si que es puramente modernista; no importa que á cualquiera se le interrumpa un poquito el paso, las *Ordenanzas municipales* que usted señor Director viene reproduciendo en el periódico, no me parece mal folletincito —aparte las «Páginas Sorianas»—pero allí sentado en un velador oí precisamente que en aquel día había celebrado sesión el Excelentísimo Ayuntamiento. ¿Se propondría romper con el convencionalismo del descanso dominical?...

No sé, si sería emocionante la sesión dominguera del Concejo soriano, pero de una nota saliente si pude apercibirme, y cómo de la reforma de las Ordenanzas se trataba, escuché á mi lado que se había tomado el acuerdo de modificar el artículo 26, en su párrafo segundo, que trata ¡oh grata impresión! de los toros enmaromados por las calles, el sábado *Agés*.

Es decir, que si se corrían antes hasta las ocho de la mañana, desde este año no se correrán más que hasta las siete en punto, con objeto (oí decir) de que de este modo se eviten molestias y peligros á los viajeros que lleguen á esa hora en el tren correo, y puedan ingresar tranquilos en la población.

Muy bien por los señores Ediles, me dije para mis adentros, también son viajeros los de mi pueblo, aunque vengan en sus propios *breaks* y como son madrugadores, así no correrán tampoco el peligro de que cualquiera *morucho* los pueda despanzurrar las burras ó los pollinos, dicho sea este extremo en lenguaje más vulgar.

Vamos, que los señores Ediles sorianos, sin apelar á reales órdenes de prohibición de toros ensogados, adoptan los medios persuasivos ó como si dijéramos de «sufragio restringido», y van poco á poco hacia la solidaridad local-popular para que todos los vecinos gocen de las fiestas, incluso los más acérrimos partidarios del sábado Agés.

Pero estando en esta conversación, comenzó el desfile de «caballistas» y «carruajistas» que iban á Valonsadero aquella tarde á la compra de los toros...

Un cocherón se desvió al lado de los veladores y... de poco si allí sucede algo peor que interrumpir el paso á los transeuntes.

Uu suceso frustrado.

Así es la vida y dejando ya para el *reporter* la información de estas entusiastas cuestiones de las Fiestas de San Juan, yo poco á poco me fuí hacia la modernísima *Alameda de Cervantes*.

—

¡Oh! señor Director, aquello si que es la cita dominguera de la urbe soriana. Qué tarde de paseo más «selecta». Progresa Soria, sí señor. Hay que verla de un año á otro.

Plantaciones nuevas de arbolados á la derecha.

Paseos y glorieta, más ámplios, en el centro.

Kioscos para refrescos, adosados á los únicos edificios que allí existen.

Música numantina con bailes de *agarrao* y dulces contoneos,

Solo el Arbol de la Libertad fué al que ví disminuído sin la doble copa, de su ramaje y del kiosco musical.

¡Precisamente al árbol de las libertades sorianas le ha tocado truncarse!

Eso juzgo únicamente que será más ó menos momentáneo, más ó menos «accidental».

Y cuidado si allí había concurrencia, y lujo, y exquisitas elegancias, y... confusión de clases sociales.

La Alameda del autor del Quijote no me la imaginaba tan en carácter, tan *chic*.

Anocheció y aquello mudó de aspecto.

Los alumbrados «eléctricos» tan solo nos hacían ver la población.

—

Hubo en esta lo que *Ele* llama «entrada triunfal de las Cuadrillas».

Qué animación aquella, trasportada desde el monte de Valonsadero, donde sentí no ir en esta ocasión y haber disfrutado alegremente de algo del llamado «Hotelito Lenguas».

Otra vez será.

Pero en cambio ví cómo funcionaban los CINES.

El «Cine Soriano» en el teatrito de la Cámara de Comercio. Muy poco concurrido, por cierto, en su inauguración.

Cosa rara (me dije). Cosa, de un hijo del país. No es mal cinematógrafo. ¿Qué pasará?

Tal vez la cuña de la propia madera, no sea la que mejor sirva para el sostén y apoyo del edificio propio...

El otro cine, llamado «Palacio de Proyecciones», instalado junto al que fué Palacio del marqués de la Vilueña.

Mucho ruido. Gran concurrencia. Funciones hasta las altas horas de la noche.

¿A diario podrá suceder todo eso?...

Soria progresa, sí, señor Director, pero, ¡cómo progresa!

De «trasnochadas» en Casinos y otros lugares alejados del centro, yo no acudí á ellas, pues lo que oí por la tarde en los veladores callejeros parecía un tanto dramático, recordando títulos echegarianos cuál aquellos de «O locura ó santidad», «Lo que no puede decirse», y otras obras teatrales por el estilo y que sin Coliseo soriano, se representan en habitaciones aisladas y con «escenas íntimas» donde no llegan por lo visto las circulares gubernativas de absoluta prohibición.

¡Oh progresos de la urbe!

—

Amaneció el lunes.

La familia me mandó el *break* de casa.

Crucé en zig-zag desde la bajada del Calaverón á la Plaza de la Leña, y me interné en la antigua carretera de Madrid, abandonando dulcemente las riendas después del paso á nivel, en los otros Hotelitos del «Mediodía» y el del Manuel, y fumando un cigarrillo llegué á la vieja fuente de la Teja; agua rica, señor Director, sin miedo ni aprensión á vecindades de arroyos de la Ciudad, y á mi pueblecito llegué enseguida, por donde discurro si otra Miss ó algún Mr. me harán ó no volver tan pronto á la capitalidad de la provincia, de la que Pancorbo el abuelo, Pancorbo el padre y Pancorbo el nieto, no guardamos los peores recuerdos.

Adiós por hoy, señor Director, y le saluda y abraza su affmo.,

PANCORBITO.

Ecos y Noticias

Según comunicación del Alcalde de la villa de Almazán fecha de ayer, dirigida al señor Gobernador civil de la provincia, á la una de la tarde se descubrió la muerte de don Pedro Alonso Martirena, de 55 años de edad, producida por axfisia en el río Duero, dentro del caz de la fábrica de harinas de la que era copropietario, situada en el término municipal entre la carretera de Ariza á Burgo de Osma.

De las noticias adquiridas, dice dicha autoridad, parece causa tal desgracia de un accidente fortuito que ha de esclarecer el Juzgado en sus diligencias.

Sentimos el fallecimiento de tan estimado amigo y paisano acompañando á su desconsolada familia en el pesar de su desgracia.

Reina fuerte calor en Soria como la provincia, dejándose sentir excesiva sequía tan perjudicial á los campos que precisamente este año prometían muy abundante cosecha.

El viñedo resiste más que los cereales y mucho celebraríamos en bien de nuestras clases productoras que lloviese pronto y se salvasen las cosechas de este año, pues de lo contrario, en esta provincia aumentará en mucho la emigración.

Para el día 18 de Julio próximo está señalada oficialmente la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Cidones al Valle de Regumiel, cuyo presupuesto de contrata asciende á 140.277,32 pesetas.

Ha fallecido en Málaga el señor don Juan de Pablo Moreno á cuyos estimados hijos en esta provincia, damos sentido pésame por tan sensible pérdida.

En el tren de esta mañana ha llegado de Madrid una Comisión de inspección de Tribunales de Justicia habiendo salido á esperarla á la estación férrea el señor Presidente de la Audiencia provincial, señores Magistrados y el señor Juez de instrucción.

Sean bien venidos los distinguidos funcionarios de dicha Comisión.

En breve es esperado de Madrid en su magnífico automóvil, el dueño del Hotel de su apellido, don Tomás Santa Cruz, que llegará de paso para su pueblo natal Valdeavellano de Tera.

Ahora parece que toca el turno de los incendios en la provincia á las majadas de ganados lanares, estén ó no estos en ellas recogidos.

En Serón, sitio llamado «Valdelascabras» han sido pasto de las llamas dos majadas, librándose milagrosamente de fenecer en ellas 169 reses lanares y 2 de cabrío, de la propiedad de don Gregorio Hernández y don Luciano Martínez, sospechándose fundadamente que el incendio ha sido á mano airada, ignorándose hasta ahora quienes sean los autores.

Se hallan vacantes en esta provincia las Secretarías del Ayuntamiento de Beratón dotada con 750 pesetas y la del de Herreros con 375 así como la del Juzgado municipal de este pueblo con los derechos de arancel.

Durante la primera quincena del mes corriente se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 65 terneras; 14 carneros; 650 corderos y 23 cabritos. Total de reses 752.

D. E. P. Anteayer falleció á los 54 años de edad la Religiosa de la Orden de Santa Clara, en el convento de esta capital Sor María Andrés Romera.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada y reciban su hermano don Andrés y demás familia nuestro sentido pésame.

De regreso de Andalucía, cayó enfermo en Soria don Constantino Redondo Iglesias habiendo fallecido ayer á los 39 años de edad y cuyo entierro ha tenido lugar esta mañana á las nueve habiendo asistido numerosa concurrencia.

Reciban sus desconsolados esposa doña Gabina García, hijos y demás familia nuestro pésame.

Se halla en la villa de Langa de Duero á pasar la actual temporada el canónigo dignidad de la catedral de Toledo, nuestro distinguido amigo y paisano don Santiago García que tan respetado y querido es en el país y zona ribereña.

Agradecemos á nuestro paisano don Eduardo Peña la invitación que atentamente nos remitió el domingo último para las sesiones de su Cinematógrafo soriano y del mismo modo al señor don Angel Pardo la que también nos envió para las del suyo, instalade en la Plaza del Campo.

Les deseamos el mejor negocio posible durante su permanencia á uno y otro.

Se hallan en Soria á pasar la actual temporada la distinguida señorita de Sevilla María Sánchez Malo y su simpático hermano José, á los cuales damos afectuosa bienvenida á nuestro país.

COLEGIO DE FAMACÉUTICOS
DE LA PROVINCIA.

Se convoca á todos los señores Colegiados á la sesión general extraordinaria que tendrá lugar en uno de los salones de la Excma. Diputación el sábado 29 del corriente mes á las 15 y media.

Asimismo, en los días 27, 28 y 29 del mismo se renovarán por elección los cargos de Presidente, Vocal 2.°, Contador y Secretario de la Junta Directiva, suplicando á todos los señores Colegiados que concurran á dicha elección, ó remitan sus candidaturas al señor Vocal 1.° don Fernando Peña ó al secretario don Angel Lacalle, y asistan á la sesión del 29, haciéndose pública esta convocatoria en los periódicos de la provincia por carecer el Colegio de Boletín propio.

Agreda 5 de Junio de 1907.—El Presidente, *Cecilio Nuñez*.

L. Larruga
DENTISTA

Establecido en Madrid.—León, 9.

Especialidad en construcción de *dentaduras* á las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más *perfecta adaptación y solidez*, siendo admirables sus resultados por la *fácil, cómoda y perfecta masticación* que con ellas se obtiene.

Empaste, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiga y demás trabajos especiales Americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.

PRECIOS MÓDICOS

Permanecerá en Soria: Fonda del Comercio, del 7 al 30 de Julio.

En Almazán: Plaza de los Olmos, 1, del 1 al 15 de Agosto.

En Burgo de Osma: Fonda de Pinilla, del 15 al 30 de Agosto.

Horas de consulta, de 9 á 12 y de 3 á 6.

(Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días de su llegada, pues no podrá demorar su permanencia en cada población por más días de los fijados.) —1—

Termas de Arnedillo (Logroño)

Las aguas y estufas de Arnedillo no tienen *rival*. Contienen doble mineralización que sus similares, y son las *mejores* para curar el *reumatismo, gota, ciática artritis y sífilis*, etc.

Coche diario desde Soria. 17—40

PIANO se vende uno de media cola, Pleyel, en 750 pesetas.—Dirigirse al Presidente del Círculo de la Amistad.-SORIA.-17

Novelas baratas.

¡A 30 céntimos!

Tomitos bien impresos por la casa editorial Maucci, de Barcelona, que se pueden llevar cómodamente en el bolsillo.

Por treinta céntimos.

«Inés de las Sierras», por Carlos Nodier. —«El asesino de Lázara», por José de Siles.—«Bautismo de sangre», por J. Adán Berned.—«Palabras de un creyente y El libro del pueblo», por Lemennais.—«María Stuardo», por Schiller.—«Don Pedro el Cruel», por A. Dumas.—«Kernock el pirata», por E. Sué.

Se venden estas obritas en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Buena ocasión de comprar barato.

Procedentes de una liquidación se venden varios géneros de tejidos á precio de coste en la Plaza Mayor, núm. 8, principal, por cuenta de su dueño Claudio Calvo, que tiene su establecimiento de Ultramarinos en la calle del Collado, núm. 1, esquina á dicha Plaza Mayor. —23—

SORIA.—Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

ellas los olores perniciosos ó insalubres.

Art. 212. Las condiciones de salubridad de las casas dependen de la mejor ó peor elección de materiales de construcción de su altura y superficie, de su orientación, ventilación y distribución, y en las de nueva planta se atenderá al cumplimiento de las siguientes condiciones precisas é indispensables:

1.° Que todas las habitaciones tengan sus retretes indispensables en una pieza destinada á este objeto, con luz y ventilación directa á los patios, ó patinillos.

2.° Que estos retretes sean inodoros.

3.° Que las tuberías de bajadas se prolonguen un metro á lo menos por cima de las cubiertas y que antes de acometer á las alcantarillas y pozos, se disponga en ellas su sifón.

4.° Que las tuberías de bajada sean de plomo ó hierro soldadas ó enchufadas perfectamente, prohibiéndose en absoluto las tuberías de barro.

5.° Que en los sitios donde se halle construida la alcantarilla general y sea posible su disposición. las bajadas de agua de las cubiertas, acometan á la de dichos retretes y

6.° Que el piso y su zócalo de un metro y doce centímetros de altura,

Episodio soriano.

Matrimonio regio frustrado.

Si por causas, no difíciles de determinar, pero que no son objeto de este estudio, se niega á Soria, en todo el trascurso de la edad moderna, y más aún, en todo el período contemporáneo, la importancia histórica que de derecho le corrresponde en el desarrollo de la vida nacional; no cabe desconocer, sin notoria injusticia, que por su ventajosa situación topográfica, por el carácter caballeresco y leal de sus habitantes, por condiciones de época, y en fin, por multitud de circunstancias especiales, ha ejercido en la edad media y principalmente en los siglos XIII, XIV y XV una influencia decisiva en los destinos de la patria española, y así se la ve figurar repetidas veces, y siempre con marcado relieve político-social, en las brillantes páginas de la reconquista.

Fácil tarea había de ser la de compilar hechos y datos en comprobación de ello, hasta tal punto que la historia de nuestra hoy desdeñada capitaleja, en la edad media podría resultar provechosa y entretenida; pero esta labor reservada sin duda á esclarecidos genios presentes ó futuros, no puede ni siquiera ser esbozada en unas cuantas cuartillas; y á este fin vamos á consignar, escogido al azar, un acontecimiento poco conocido que tuvo lugar en nuestra querida Soria en el último tercio del siglo XIII, en los momentos en que mayor incremento

demás de que fueron acusados los citados Cobarrubias, Gordo, Muro y Navas, por sentencia dada en el día dos del corriente se les declaró comprendidos en el art. 3.° del real decreto de 19 de Abril de 1810, y en su consecuencia sufrieron en el mismo día la pena de muerte impuesta por dicho real decreto, según la orden y en la forma que dispuso dicho señor general, imponiendo al citado Estefanía la de su conducción á Francia y encierro en un Castillo hasta la pacificación, con condenación de costas mancomunadamente, y á Gregorio Ortiz del Río, hijo del precitado Cobarrubias, que fué aprehendido en compañía de dicho su padre, y así bien procesado, se le absolvió de toda criminalidad, en atención á su inocencia y tierna edad, implorando la protección del Gobierno para su educación, en la forma que propuso el referido fiscal de S. M., y para que llegue á noticia de todos se manda fijar el presente en Soria, y Abril, dè 1812, de que yo el infrascripto escribano certifico.—Don Ambrosio Ruiz de Gamarra, Secretario interino».

Las profecías del manco se habían cumplido; los dignísimos individuos de la Junta de Burgos habían sido fusilados y colgados después en la horca de Santa Bárbara.

Pero aún quiso añadir el general francés nuevas tintas de horror á este sombrío cuadro.

Al siguiente día de la ejecución pidieron permiso los hermanos de la Paz y Caridad para recoger los cuerpos de los ajusticiados con objeto de darles sepultura.

Concediólo Wandermansein, y, en su virtud, en el mismo día fueron conducidos los cadáveres á la iglesia del Salvador para decirles la misa de cuerpo presente;

Comercio de Lampistería
Loza y Cristalería
DE
Vicente Soriano
Collado, núms. 36 y 38.—SORIA

En el Comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, por ausentarse de esta Ciudad, hace una gran liquidación y se realizan todas cuantas existencias hay en la casa; como son: Objetos de fantasía, Porcelanas, Loza y Cristalería, Batería de cocina, Paraguas, Bastones, Lampistería, Quincalla, Cepillería, Acordeones, Guitarras, Bandurrias, Juguetería, Perfumería, Lavabos, Cuadros y Espejos, é infinidad de artículos que es imposible enumerar; donde encontrará el público *precios baratísimos.*

Las ventas todas al CONTADO

Con precio FIJO

—12—

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
40 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Tarjetas al minuto.
En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA
DEPILATORIO INGLES
Marca y nombre registrados.

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del arsénico, no puede como los antiguos depilatorios perjudicar la salud màs delicada; no produce escozor ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de toda España.

Exigir el título de **Sociedad Farmacéutica Española** en todas especialidades del **Dr. Formiguera.**

Oficinas: Ronda de S. Pedro, 4.-BARCELONA

REUMA, CATARROS, NERVIOS

Hasta hace dos años no se conocía la manera de descompener los remedios heróicos para su absorción en el cuerpo humano.

Los Parches electricos «COSMOS» resuelven el problema por completo.

De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia, son desde 1904 el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Ya no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga á venta. —4—

Societe Generale de Transports
MARITIMES Á VAPEUR.

Salidas del puerto de Valencia para el Brasil y la Plata.

Cuatro mensuales, precio de pasaje muy económicos.

Para obtener pasaje y cuantos informes se deseen, dirigirse en Soria al Representante Francisco González, Plaza de la Leña, 1. 12

ANUNCIO INTERESANTE

Habiendo dado principio en esta temporada á quemar materiales en esta Fábrica, pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que desde esta fecha encontrarán materiales abundantísimos tanto en Teja, como Ladrillo, Cal viva y apagada, morteros; Yeso, etc., etc., á precios sumamente baratos y precios fijos, admito toda clase de encargos y medidas dentro de la industria Ladrillera, sea la forma que quiera.

Precios: Teja buena marca, á 5 pesetas 100, Ladrillo á 3 pesetas ídem. Cal viva en terron especial para blanqueo quemada en el horno del Ladrillo á 1 peseta qq. Cal viva quemada con carbón Teron á 1 peseta qq. Cubo de cal adovada á 2 pesetas. Cal apagada á 0,40 pesetas fanega colme y cribada. Mortero hecho á 3 ptas. carro de 40 cunachos. Yeso á una peseta quintal.

Estos precios son puestos al pié de obra ó en la estación del fearocarril, respondiendo de las clases, peso y medidas.

Depósito, venta y avisos: Plaza Mayor número 7, Carpintería y en la misma Fábrica en los lavaderos viejos de lanas de San José, Soria

NOTA.—También se sirve á pueblos que puedan transitar carros, precios económicos y según distancia, reservándose el dueño de esta Fábrica el derecho de aceptar ó nó este servicio como igualmente á domicilio y según el pedido.

Soria 20 de Mayo de 1907.—El dueño de la Fábrica, *Bruno Muñoz.* —8—

HUEVOL
FLAN
POSTRE SABROSISIMO PARA 6 PERSONAS
Hecho en cinco minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay mas que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: ***65 céts. cada cajita.***—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: COMPAÑIA-HUEVOL, San Sebastián

Véndese únicamente en Soria en la acreditada Confitería LA DELICIA, de don Epifanio Liso, Soportales del Collado, n.° 43.

HISTOGENO LLOPIS
Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía; Alcalá, número 7, Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España. . . . . . . } Histógeno líquido 5'50 pesetas. Histógeno granulado 5'50 id.

—26—

PEDRO LOBERA É HIJOS
PINTORES
Calle de Santa María número 1, SORIA.
—82—

Esquelas de defunción.- Se admiten en la administración de este periódico, Soportales del Collado, 42, bajo.

PARCHES «COSMOS»
REUMA—el eléctrico rojo.
CATARRO—el eléctrico blanco.
NERVIOS—el parche sin pilas.
-16-

Tostado es
El mejor Café

La marca del "Gallo"

Venta exclusiva, en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria. 79

EMULSIÓN NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid**, y **Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

ALMACEN DE COLONIALES
Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío, de
Pedro Llorente.
Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones. —84—

NOTICIERO DE SORIA
Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses — 1 pts. 50 cts	Seis meses — Tres ptas.	Un año — 5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS
Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.
Por cada linea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.
Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

"TOT"
ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD
para la
curación de las enfermedades y desarreglos
del Estómago y del Aparato digestivo
Pídase en Farmacias y Droguerías
Al por mayor: **Hilarión Grué**
Ronda de San Pedro, 4.-BARCELONA

Representación general de Vapores para AMERICA.

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Rio Janeiro, Veracruz México, Habana, Puerto Rico y á todos los puertos de América.

Salidas todas las semanas de los puertos de la peninsula para América.

Para pasajes y demás informes dirigirse al Representante Francisco Gonzalez, Plaza de la Leña, 12, Soria.

más cuando se estaba celebrando ésta, y cuando la Iglesia se encontraba completamente llena de gente, de todas las clases sociales, que había acudido á dar aquel último testimonio de cariño y admiración á los mártires de nuestra independencia, se presentaron los franceses y á sablazos obligaron á los concurrentes á cargar de nuevo con los cadáveres y á que volvieran á llevarlos á la horca, llegando su saña hasta el punto de que, el sacerdote oficiante, revestido con los mismos ornamentos con que estaba diciendo misa, tuvo que coger á hombros el cadáver de don Pedro Gordo y llevarlo hasta dejarlo pendiente de los garfios que tenía la horca. Allí permaneció junto con los de sus compañeros—dice un documento de la época—durante muchos días á discreción de las aves y los perros que los devoraron en gran parte.

***

El día ocho de Noviembre del repetido año doce atravesó las calles de Soria una solemne comitiva. Formábanla el Ayuntamiento, presidido por su alcalde don Vicente García, las autoridades civiles y militares, el cabildo colegial, el pueblo todo de Soria y una gran muchedumbre venida hasta de los puntos más extremos de la provincia. Dirigióse la comitiva al campo de Santa Bárbara; paróse junto á la piràmide (1) que se había

(1) La inscripción, hoy ininteligible, que adornaba la pirámide, decía así:

«Los héroes beneméritos de la patria don Pedro Gordo, cura de Santibáñez, don Eulogio José de Muro y don José Ortiz Cobarrubias, intendente de la provincia de Burgos, y vocales todos de la Junta superior de la misma, y don José Navas, secretario de aquella intendencia, fieles á Dios y al Rey y á la Nación, fueron aquí alevosamente asesi-

erigido en el sitio donde antes se alzara la fatídica horca; descubriéronse los restos de los buenos patricios allí sepultados, y colocados en decoroso ataud fueron trasladados procesionalmente á la Colegiata, y después de celebradas solemnes honras, se les depositó en el panteón de los Sotomayores.

¡Paz á los héroes!

Sirva este modesto recuerdo de respetuoso homenaje á la memoria de los muertos y de estímulo á los vivos para seguir el alto ejemplo que, con sus hechos, nos legaron nuestros antepasados.

¡Qué hermoso es morir por la patria, y vivir después perdurablemente en la historia!

Joaquín Arjona.

nados por los bárbaros satélites del vil Napoleón el dos de Abril de mil ochocientos doce, cuyas reliquias se trasladaron á la insigne colegial iglesia de esta ciudad en el día nueve de Noviembre de dicho año con el aparato religioso, político y marcial que correspondía á su esclarecido mérito, como también el teniente coronel de los reales ejércitos don Gregorio Saldaña, vecino y regidor perpetuo de esta ciudad, fué aquí afusilado por los mismos bárbaros el día nueve de Diciembre de mil ochocientos diez, y otros defensores de la patria. Y para su eterna memoria, erigió este glorioso monumento la M. N. y L. ciudad de Soria».

á contar desde el pavimiento en las piezas destinadas á retretes estén, revestidos con cemento.

Art. 213. La capacidad de las habitaciones será relativa á su uso, número de personas que han de contener, profesión ú oficio de las mismas, permanencia en ella, etc, asegurando à cada individuo la cantidad de aire respirable que reclama la higiene.

Art. 214. Los locales que no recibieren el aire de la calle ó de un patio suficientemente ancho, y los que tuviesen tanta humedad que no pudiera hacerse una oreación convenienre, no podrán ser habitados.

Art. 215. Las casas habitadas deberán conservarse interior y exteriormente en un perfecto estado de limpieza sin el cual la salubridad estará amenazada.

Art. 216. Las aguas sucias deben tener una salida constante á la alcantarilla general ó sumideros.

Art. 217. Se prohibe arrojar y depositar en los patios, corredores y pasillos toda materia que pueda producir humedad ó mal olor ó sea perniciosa para la higiene y salubridad.

Art. 218. Las casas recién construidas, no podrán ser habitadas hasta pasado un tiempo prudencial, de dos á seis meses, después de concluida la obra de albañilería, ó